

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000110

4762

**¿Considera la Administradora única de RTVE que la Corporación debe adoptar en esta etapa algún papel de oposición o crítica sistemática a los gobiernos autonómicos o ayuntamientos que no están gobernados por el Partido Socialista?**

El enunciado de esta pregunta coincide con el de la formulada anteriormente: 179/000102 4538, que ya ha sido contestada por la Corporación RTVE con fecha 20 de septiembre.

En Madrid, a 20 de septiembre de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve

ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

  
Rosa María Mateo Isasi